

**La Asociación de Hijos de María Inmaculada, del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús**, convoca la tercera edición de este Certamen Literario, con arreglo al Tema y Bases que se detallan:

## **PROSA**

1º Premio, diploma y 500 euros.

2º Premio, diploma y 200 euros.

A los dos mejores ensayos de extensión no inferior a cinco folios ni superior a treinta, sobre el tema:

## **“LA VIRGEN INMACULADA EN LA ACTUALIDAD”**

### **BASES**

Los concursantes se atenderán a las siguientes bases:

- 1). Los trabajos serán, originales e inéditos, de los que se presentarán en sobre cerrado, con cinco copias, en papel con tamaño DINA4, en una sola cara, con márgenes amplios, tipo de letra Arial 12 puntos y a doble espacio y bajo lema. Se acompañará de plica cerrada en la que esté escrito el lema elegido, y en cuyo interior constará el nombre, apellidos, domicilio y teléfonos de contacto del autor del trabajo.
- 2). Se dirigirán al Sr. Secretario de la “Asociación de Hijos de María del Patronato” C/ Saura núm. 27, 30202 Cartagena (Murcia), haciendo constar en el sobre “III Certamen Literario Patronato” y el lema elegido. También pueden entregarlo en mano, en la secretaria del Colegio, entrada por la calle San Cristóbal Larga núm. 38.
- 3). El plazo de admisión finaliza a las 24 horas del día 1 de septiembre del año en curso, considerándose dentro de plazo aquellos trabajos remitidos por correo que lleven dicha fecha en el matasellos.
- 4). Cualquier indicación, nota o detalle que revele, expresa o tácitamente, la identidad del autor del trabajo presentado, conllevará su descalificación.
- 5). Los trabajos habrán de ajustarse al Tema de Honor convocado.
- 6). Juzgarán los trabajos y adjudicarán los premios un Jurado integrado por miembros de la entidad convocante, escritores, periodistas y expertos en la materia. Su fallo será inapelable.
- 7). Si el jurado así lo considerara, podrá dejar desierto alguno de los premios u otorgarlo “ex aequo” ante la igualdad de méritos de alguna de las obras.
- 8). Los trabajos premiados quedarán en poder de la Asociación de Hijos de María del Patronato, reservándose esta los derechos de su publicación.
- 9). Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, en el plazo máximo de treinta días naturales desde la fecha de celebración de este III Certamen Literario. Cediendo los autores el derecho a ser publicados en una recopilación conjuntamente con los trabajos premiados.
- 10). El premio deberá ser recogido personalmente por el ganador, en el acto de celebración del 125º aniversario de la Asociación de HH. de María que tendrá lugar D.M. el sábado 18 de noviembre en el citado Colegio.
- 11). La participación en este III Certamen Literario implica la total aceptación de estas Bases y del Fallo del Jurado, que se reserva el derecho de resolver cualquier aspecto no contemplado en las mismas.